

ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE TORREDONJIMENO (JAÉN)

2020/2276 *Publicación de las Bases de la bolsa de trabajo para provisión del puesto de Secretario/a del Ayuntamiento mediante nombramiento interino.*

Anuncio

El Sr. Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Torredonjimeno, (Jaén).

Hace saber:

Que la Junta de Gobierno Local, por acuerdo de fecha 25 de junio de 2020, aprobó las bases que regirán la constitución de una bolsa de trabajo para cubrir las necesidades de provisión mediante nombramiento interino del puesto de Secretario/a, reservado a Funcionarios con Habilitación de carácter nacional, subescala Secretaría, categoría superior, para los supuestos de vacantes y/o ausencia de su titular, mediante oposición libre.

Dichas bases se encuentran publicadas en el tablón de anuncios de la página web de este Ayuntamiento <https://tosiria.sedelectronica.es>.

La instancia y la documentación exigida se presentarán en el Registro General o sede electrónica del Ayuntamiento, así como en la forma prevista en el art. 16.4 de la Ley 39/2015, durante el plazo de 20 días naturales contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio de convocatoria en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Torredonjimeno, a 26 de junio de 2020.- El Alcade-Presidente, MANUEL ANGUITA QUESADA